





CONCEJALÍA DE DEPORTES

**Ayuntamiento de  
Villanueva del Pardillo**

## INFORMACIÓN COLONIAS URBANAS CURSO 2011-2012

### COLONIAS URBANAS (Nacidos 2008-1999)

Para alumnos/as con años de nacimiento entre 2008 y 1999, donde se desarrollará un programa de actividades deportivas, talleres de manualidades, lectura, juegos, ocio y recreación. Se incluye almuerzo a media mañana y un servicio de comedor y desayuno para los alumnos interesados.

### ENTRADA Y RECOGIDA DE LOS ALUMNOS EN EL COLEGIO PÚBLICO RAYUELA

PRECIOS PÚBLICOS COLONIAS URBANAS							
PRECIOS PÚBLICOS	EMP. (euros)	NO EMP. (euros)	F.Nª. EMP. (euros)	F.Nª .NO EMP (euros)	EMP. 2º H (euros)	2º H NO EMP. (euros)	duración días
Precios Colonias Urbanas Por Día							
Colonia de 7:00 a 13:00	14,00	21,00	11,20	16,80	12,60	18,90	1 día
Colonia de 8:15 a 13:00	13,00	19,50	10,40	15,60	11,70	17,55	1 día
Colonia de 7:00 a 15:00	16,00	24,00	12,80	19,20	14,40	21,60	1 día
Colonia de 8:15 a 15:00	15,00	22,50	12,00	18,00	13,50	20,25	1 día
Colonia de 7:00 a 17:00	18,00	27,00	14,40	21,60	16,20	24,30	1 día
Colonia de 8:15 a 17:00	17,00	25,50	13,60	20,40	15,30	22,95	1 día
Desayuno	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	1 día
Comida	4,80	4,80	4,80	4,80	4,80	4,80	1 día

\* El desayuno y el comedor se abonará directamente en el número de cuenta de la empresa de catering. En ningún caso en la cuenta de ingreso de las colonias.

### FORMA DE PAGO:

El pago de las colonias urbanas deberá ingresarse en el siguiente nº de cuenta:

**COLONIAS URBANAS- Nº de cuenta por determinar**

El pago del comedor y/o desayuno deberá ingresarse en el nº de cuenta de la empresa de Catering:

**COMEDOR - nº Cuenta por determinar**

Hay que comprobar antes de realizar el pago de la actividad que hay plazas disponibles. Preguntando en la Administración de la Piscina Jesús Rollán. Pueden realizar la inscripción via correo electrónico rellenando esta ficha de inscripción y enviandola, pero siempre deben comprobar primero la disponibilidad de plazas.

\* Sólo se procederá a la devolución de las cuotas por causas imputables al Ayuntamiento..

### NORMATIVA GENERAL

- Periodo de inscripción según cuadro superior. Plazas limitadas.
- La tramitación de la inscripción implica la aceptación de las normas administrativas en vigor.
- Cuotas aplicables según Ordenanza Reguladora de Precios Públicos aprobada en Comisión de Gobierno y publicada en el BOCM.
- Sólo se procederá a la devolución de la cuota por causa imputable al Ayuntamiento.
- El ingreso de la cuota en la cuenta del Ayuntamiento, sin la previa reserva de plaza en Administración, eximirá al Ayuntamiento de su devolución.
- El Servicio Municipal de Deportes se reserva el derecho a anular una actividad de no alcanzarse y mantenerse el mínimo de alumnos necesarios para su desarrollo.

Camino de Retamar, 2  
28229 Madrid  
Tel. 91 815 23 03  
Fax 91 815 13 99  
www.vvapardillo.org

C/ Santa Ana, 2bis  
28229 Madrid  
Tel. 91 815 37 36  
Fax 91 815 37 38  
www.vvapardillo.org